
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras							
		Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión				
		DEC-FOR013							
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5162-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL								
Subcapítulo	01-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL								
Unidad Ejecutora	0001-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL								
Misión	Promover el desarrollo responsable y seguro de la aviación civil nacional, mediante la regulación, fiscalización, el fomento de actividad aeronáutica, así como la provisión de servicios de navegación aérea.								
Visión	Consolidar el liderazgo regional en seguridad operacional, impulsando el desarrollo sostenible y sustentable de la aviación civil nacional, apoyado en la innovación y transparencia de la gestión								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	Regulación y desarrollo de la Aviación Civil Nacional								
Descripción:	Gestionar de forma sostenible todo el ámbito operacional de la aviación civil, fiscalizando el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, fomentando el crecimiento del sector y garantizando la seguridad de las operaciones aéreas.								
Beneficiarios:	Ciudadanos dominicanos y extranjeros que reciben certificaciones								
Resultado Asociado:	Mantener las operaciones de los servicios de navegación aérea y certificaciones en un 60% para el año 2023 tomando como referencia los últimos tres (3) años.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
\$	904,648,975.00	\$ 904,648,975.00	\$ 238,136,902.09	26.32%					
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6761-Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones aeronáuticas	Número de certificaciones emitidas	6,237	86,702,456.99	1,454.00	20,212,501.60	1,581	20,356,235.07	25.35%	23.48%
7787-Operadores de aviación general participan del plan de fomento de la aviación general	Cantidad de acciones de fomento implementadas	13	6,879,986.01	3.00	1,587,689.08	3	1,180,505.06	23.08%	17.16%
7789-Usuarios del espacio aéreo dominicano reciben servicios de navegación aérea, garantizando la seguridad operacional	Cantidad de Servicios de Navegación Aérea brindados	222,538	811,066,532.00	59,396.00	217,474,498.58	57,396	216,600,161.96	25.79%	26.71%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6761-Personas físicas y jurídicas reciben certificaciones aeronáuticas								
Descripción del producto:	Es el resultado del proceso de evaluación de conformidad, que permite entregar un informe escrito en relación a un producto, una persona o una organización; garantizando que el mismo cumpla con las regulaciones y normativas vigentes.								
Logros alcanzados:	N/A								
Causas y justificación del desvío:	El desvío de 8.7% de la meta física por encima de la meta trimestral de 1454, se debió a que en dicho trimestre se aprobó el plan de capacitación del IDAC, mucho antes de lo acostumbrado (pero dentro del plazo) y se empezaron a realizar las certificaciones al área técnica y la industria en general desde marzo presente año.								
Producto:	7787-Operadores de aviación general participan del plan de fomento de la aviación general								
Descripción del producto:	Es el servicio a los operadores aéreos con acciones de fomento de la aviación general								
Logros alcanzados:	N/A								
Causas y justificación del desvío:	El desvío de -25.65% financiero por debajo de la meta trimestral de RD\$1.5M, se debe a que se tenía planeada más actividades fuera del país. Pero se realizaron algunas de manera local, equivalente a un ahorro de RD\$407K sobre los gastos previstos.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	904,648,975.00
Presupuesto modificado:	904,648,975.00
Total devengado:	238,136,902.09



Sarah Estevez
 Director de Planificación y Desarrollo

 <p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO</p>	Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5162-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
Subcapítulo	01-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
Unidad Ejecutora	0001-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
Misión	Promover el desarrollo responsable y seguro de la aviación civil nacional, mediante la regulación, fiscalización, el fomento de actividad aeronáutica, así como la provisión de servicios de navegación aérea.
Visión	Consolidar el liderazgo regional en seguridad operacional, impulsando el desarrollo sostenible y sustentable de la aviación civil nacional, apoyado en la innovación y transparencia de la gestión

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	4	DESARROLLO SOSTENIBLE
Objetivo general:	4.3	Adecuada adaptación al cambio climático
Objetivo(s) específico(s):	4.3.1	Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas

III. Información del Programa

Nombre:	Regulación y desarrollo de la Aviación Civil Nacional
Descripción:	Gestionar de forma sostenible todo el ámbito operacional de la aviación civil, fiscalizando el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, fomentando el crecimiento del sector y garantizando la seguridad de las operaciones aéreas.
Beneficiarios:	Ciudadanos dominicanos y extranjeros que reciben certificaciones
Resultado Asociado:	Mantener las operaciones de los servicios de navegación aérea y certificaciones en un 60% para el año 2023 tomando como referencia los últimos tres (3) años.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00	\$ 2,971,223.57	11.88%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7788-Operadores aéreos participan en el plan de reducción de CO2 mediante la implementación de un esquema de compensaciones de emisiones	Número de acciones de compensación de emisiones de CO2 implementadas.	50	25,000,000.00	10.00	5,000,000.00	5	2,971,223.57	10.00%	11.88%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7788-Operadores aéreos participan en el plan de reducción de CO2 mediante la implementación de un esquema de compensaciones de emisiones
Descripción del producto:	Es el servicio a los operadores aéreos mediante un esquema de compensación para la reducción de CO2 proveniente de la aviación civil
Logros alcanzados:	N/A
Causas y justificación del desvío:	Los 5 operadores que se tenían previstos ya entraron en el Plan de Reducción de CO2, el producto corresponde a las actividades del Plan Nacional de Reducción de Emisiones, dentro de las cuales se impartirán talleres y acompañamiento en las implementaciones a los grupos de interés del sector aeronáutico.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Revisar la estructura programática de la mano con DIGEPRES, para alinear el criterio de la DDS del IDAC.
--

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	25,000,000.00
Presupuesto modificado:	25,000,000.00
Total devengado:	2,971,223.57




 Sarah Estevez
 Director de Planificación y Desarrollo